

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y EMRESARIALES DEL 12 DE AGOSTO DEL 2016.**

En la ciudad de Tacna, siendo las 12:05 horas del día 12 de agosto del 2016, en el local de la sala de videoconferencias de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Mgr Gerónimo Víctor Damián López
2. Mgr. David Franklin Cajahuanca Giraldez
3. MBA Carlos Humberto Marcenaro Ubillus
4. Abg. Dember Salomón Fernández Hernani Aragón
5. Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza
6. Mgr. Luis Alberto Rocchetti Herrera
7. Est. Erika Thalia Tintaya Vidal
8. Est. MariaGracia Castro Morvelli
9. Est. Marisol Yovana Flores Tellez

Actúa como Presidente el Mgr. Gerónimo Víctor Gerónimo Damián López, Decano de la FCJE, y como Secretario el Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza, Secretario Académico de la FCJE.

Se constata que existe el quórum correspondiente para dar inicio a la sesión a pesar de la ausencia del consejero Hernán Chau Palante quien se encuentra con licencia por capacitación oficializada en la Universidad del Pacífico, en la ciudad de Lima y por tanto se da por justificada su inasistencia.

INFORMES

No se presentan informes

AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DOCENTE
3. REGULARIZACIÓN DE CARGA ACADÉMICA
4. LICENCIA DE DOCENTE
5. INFORME FINAL PROIN 2015

ORDEN DEL DÍA

1. GRADOS Y TÍTULOS

El Presidente del Consejo de Facultad informa al pleno del Consejo de Facultad que se ha recepcionado expedientes de las diversas Escuelas Profesionales para el otorgamiento de grados y título profesional que a continuación se detalla:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, siete (07) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller y luego de efectuada su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual somete a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras a los siguientes egresados:

- | | |
|----------------------------------------|--------------------|
| 1. EGR. LIDIA APAZA CALIZAYA | CODIGO 2011-102035 |
| 2. EGR. MARIELA MILAGROS CONDORI LUQUE | CODIGO 2011-102072 |
| 3. EGR. JUEVENCIO AQUINO BARRETO (OJO) | CODIGO 1978-2613 |
| 4. EGR. JESÚS MARIO ARIAS CONDE | CODIGO 2011-102111 |
| 5. EGR. VANESSA ISAMAR CONDE CHURA | CODIGO 2011-102102 |
| 6. EGR. MYLANIA ALANOCA TESILLO | CODIGO 2011-102005 |
| 7. EGR. CARMEN ROSA CCAMA MARCA | CODIGO 2011-102055 |

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, nueve (09) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller y luego de efectuada su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual somete a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas a los siguientes egresados:

- | | |
|------------------------------------------|--------------------|
| 1. EGR. EDISON JOSÉ CANQUI CHAMBILLA | CODIGO 2007-30399 |
| 2. EGR. CRISTIAN RODRIGO GAMBETTA MARCA | CODIGO 2010-34871 |
| 3. EGR. DAVID EGHBERTO VENTURA FERNANDEZ | CODIGO 1988-7180 |
| 4. EGR. LUCRECIA CONDORI VELARDE | CODIGO 2010-34848 |
| 5. EGR. MILAGROS ANGELA MENDOZA COPA | CODIGO 2010-34830 |
| 6. EGR. JUAN CARLOS LLANQUI LLANQUE | CODIGO 2011-105030 |
| 7. EGR. NELLY ESTEFANY GONZALO CCUSI | CODIGO 2011-105059 |
| 8. EGR. ELVIA YAJAIRA YNCHUÑA PALZA | CODIGO 2011-105009 |
| 9. EGR. NOHELÍ VANESA PAREDES MENDOZA | CODIGO 2007-30392 |

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL:

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, cinco (05) expedientes de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller y luego de su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual somete a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ingeniería Comercial a los siguientes egresados.

- | | |
|----------------------------------------------|--------------------|
| 1. EGR. ALAN KENNY FLORES MAMANI | CODIGO 2007-30463 |
| 2. EGR. JUAN CARLOS MUCHICA PIZARRO | CODIGO 2008-31928 |
| 3. EGR. MARLENI ROSA RAMOS GÓMEZ | CODIGO 2008-31912 |
| 4. EGR. EDUARDO ALEXANDER REYNOSO DE LA VEGA | CODIGO 2011-106012 |
| 5. EGR. KENNY MARZEL YUPANQUI CATAORA | CODIGO 2011-106004 |

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, tres (03) expedientes de egresados que solicita el Grado Académico de Bachiller y luego de su verificación propone la aprobación de los grados, para lo cual sometió a votación su propuesta tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los siguientes egresados:

- | | |
|------------------------------------------|-------------------|
| 1. EGR. MERCEDES DEYSI ARIAS MAMANI | CODIGO 2010-35779 |
| 2. EGR. LAURA ELIZABETH CARPIO PARIHUANA | CODIGO 2010-35749 |
| 3. EGR. MIJAEL SADDAM QUISPE DIAZ | CODIGO 2010-35769 |

TITULOS:

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de bachiller que solicita se otorgue el título profesional de Contador Público. Luego de la verificación del expediente presentado propone al pleno su aprobación y para tal efecto somete a votación su propuesta, tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO al siguiente bachiller:

- | | |
|---------------------------------------|-------|
| 1. BACH. LEONEL DE LA CRUZ VILLANUEVA | TESIS |
|---------------------------------------|-------|

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, dos (02) expedientes de bachilleres quienes solicitan se les otorgue el título profesional de Licenciado en Administración. Luego de la verificación de los expedientes presentados propone al pleno su aprobación y para tal efecto somete a votación su propuesta, tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN a los siguientes bachilleres:

- | | |
|-------------------------------------------|--------------------|
| 1. BACH. JOSÉ SERGIO TORO BUSTINZA | TRABAJO INFORME |
| 2. BACH. YAQUELI DEL CARMEN IBAÑEZ MAMANI | EXAMEN PROFESIONAL |

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, tres (03) expedientes de bachilleres quienes solicitan el título profesional de Ingeniero Comercial. Luego de la verificación de los expedientes presentados propone al pleno su aprobación y para tal efecto somete a votación su propuesta, tomándose por

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de INGENIERO COMERCIAL a los siguientes bachilleres:

- | | |
|-----------------------------------------|--------------------|
| 1. BACH. JEAN MARK NIKOLLA ORUNA ALEMAN | EXAMEN PROFESIONAL |
| 2. BACH. RIENMERD JIRIK CASTRO ALIAGA | TESIS |
| 3. BACH. ANA PAOLA AGUIRRE FLORES | EXAMEN PROFESIONAL |

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

El Presidente del Consejo alcanzó a los miembros del Consejo de Facultad, un (01) expediente de bachiller quien solicita el título profesional de Abogado. Luego de la verificación de los expedientes presentados propone al pleno su aprobación y para tal efecto somete a votación su propuesta, tomándose por unanimidad el siguiente **ACUERDO**: Aprobar por unanimidad el otorgamiento del Título Profesional de ABOGADO al siguiente bachiller:

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. ELIZABETH YESENIA MAMANI QUISPE | EXAMEN PROFESIONAL |
|------------------------------------|--------------------|

2. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DOCENTE

El presidente del Jurado da a conocer mediante documento de Control Interno que se estaría observando la incorporación de docentes mayores de 70 años en el desarrollo de actividades administrativas y por consiguiente se advierte el referido informe que se tome en cuenta esta restricción para el caso del docente Gonzalo Gambini como miembro de la Comisión de Evaluación Docente, Ratificación y Ascensos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales.

Participa el consejero David Cahahuanca para recomendar que se haga una consulta SUNEDU respecto a que si la participación de docentes mayores de 70 años en la conformación de Comisiones Ordinarias, Comisiones Extraordinarias y Comités forma puede ser considerada como labor administrativa.

El Presidente manifiesta que se debe de tomar una decisión respecto a si acata la sugerencia realizada por el Organo de Control Interno.

Participa el Consejero Carlos Marcenaro para indicar que no se puede restringir la participación de manera voluntaria, en la conformación de comisiones, de aquellos docentes mayores de 70 años que aún mantengan vínculo laboral con la Universidad. Considera que una comisión no es equivalente a una jefatura. Informa además que ante la posibilidad de que se tomara la decisión de aceptar la recomendación de la OCI él ha conversado con el docente Jesús Olivera Cáceres para que acepte formar parte de la Comisión de Evaluación, Ascenso y Ratificación de docentes por su amplia experiencia y que además en la Comisión debe de primar la armonía y el respeto entre sus integrantes. Indica que la Comisión se encuentra en estos momentos semiparalizada porque uno de los miembros se encontraba delicado de salud y el otro miembro no disponía de tiempo por estar estudiando un doctorado los fines de semana. En tal sentido propone que el profesor Jesús Olivera Cáceres reemplace al docente Gonzalo Gambini. Pide además el apoyo

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

con una secretaria y otros recursos que son necesarios para que la Comisión cumpla con el trabajo encomendado.

Seguidamente EL Presidente del Consejo de Facultad somete a votación la propuesta presentada y por unanimidad se **ACUERDA**: MODIFICAR la Resolución de Facultad N° 4383-2016-FCJE-UN/JBG de fecha 30 de junio del 2016, debiendo la Comisión de Evaluación Docente, Ratificación y Ascenso de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales estar constituida de la siguiente manera:

MBA. Carlos Humberto Marcenaro Ubillus	Coordinador
Dr. Jesús Amadeo Olivera Cáceres	Miembro
Mgr. CPC Manuel Velarde Herencia	Miembro
Est. Sandra Beatriz Nalvarte Apaza (ESDE)	Representante del tercio superior
Est. Violeta Zarela Quevedo Porras (ESCF)	Representante accesorio del T. S.

3. REGULARIZACIÓN DE CARGA ACADÉMICA ESCO

El presidente del Jurado da a conocer que se encuentra pendiente de aprobación la carga académica 2016 del Departamento Académico de Ingeniería Comercial y que es necesario regularizar su aprobación. Sobre el particular pregunta si fue alcanzada a la Secretaría Académica, quien informa que no. Por lo que propone se pueda autorizar al Decano para que pueda emitir la Resolución de aprobación en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Seguidamente propone a votación su propuesta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO: AUTORIZAR** al señor Decano de la Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, para que en vías de regularización, pueda aprobar la carga académica del Departamento Académico de Ingeniería Comercial correspondiente al año académico 2016.

4. LICENCIA DE DOCENTE

El presidente del Jurado da a conocer que se ha recepcionado, con fecha 27 de julio la solicitud de licencia a cuenta de vacaciones devengadas, por motivos personales, presentada por el docente Mgr. MAURO HELARD PERALTA DELGADO, por el periodo del 01 al 08 de agosto del 2016. En tal sentido propone al pleno del Consejo su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR**, el otorgamiento de licencia a cuenta de vacaciones pendientes al docente **MGR. MAURO HELARD PERALTA DELGADO**, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, por el periodo comprendido del 01 al 08 de agosto del 2016.

El presidente del Jurado da a conocer que también se ha recepcionado, con fecha 09 de agosto la solicitud presentada por Lic. Fernando Alvarez Carrillo, quien petitiona permiso a cuenta de vacaciones por el periodo del 10 al 18 de agosto del 2016. En tal sentido propone al pleno del Consejo su aprobación, para lo cual somete a votación su propuesta y por unanimidad se **ACUERDA: APROBAR**, el otorgamiento de licencia a cuenta de vacaciones pendientes al docente **LIC. FERNANDO ALVAREZ CARRILLO**, adscrito al Area Académica de Economía, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, por el periodo comprendido del 10 al 18 de agosto del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
CONSEJO DE FACULTAD

5. INFORME FINAL PROIN 2015

El presidente del Consejo de Facultad da a conocer que se ha recepcionado Carta del Director de la Unidad Investigación FCJE, Dr. Manuel Capia Ramos, en la que se da a conocer la evaluación del informe final titulado "Uso del Contrato de Leasing Financiero y su Relación con el Desarrollo Económico de las Empresas de Transporte Urbano Tacna – 2015", presentado por la docente Mgr. Isabel Rodríguez Monzón. Al mismo tiempo solicita se dé el trámite correspondiente. Precisa el Sr. Presidente que es necesario proceder con regularizar la aprobación del informe final.

Participa el Consejero David Cahahuanca Giraldez para indicar si es que no existe ninguna incompatibilidad que un trabajo de investigación sea realizado por investigadores con cierto grado de consanguinidad y afinidad. Al respecto el Presidente opina que no.

Interviene el Consejero Carlos Marcenaro Ubillús para indicar que el presente un proyecto y que fue devuelto por cuanto no se había cumplido con las exigencias de presentación de una serie de formularios y que por esa razón decidió no continuar realizando la investigación. Sugiere al mismo tiempo que se debe de dar charlas a los docentes contratados para que puedan también realizar investigaciones.

Indica además que el Coordinador de Investigación actúa por delegación y que debería de cumplir con asistir a los docentes que desean realizar investigación. Concluye manifestando que debe de darse una mayor coordinación entre Decano y Coordinador de Investigación para que apoye e ilustren de cómo se deberían de llenar los formatos exigidos en las investigaciones.

Al respecto el Presidente indica que se tomara en cuenta las recomendaciones alcanzadas por el Consejero e inmediatamente propone oficializar la culminación del proyecto presentado y para tal efecto somete a votación y por unanimidad se **ACUERDA**: OFICIALIZAR la culminación del Proyecto de Investigación – Año Académico 2015, presentado por la Mgr. ISABEL RODRÍGUEZ MONZON, docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, según se detalla a continuación:

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Facultad/CEIN	CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
Coordinador	Dr. Manuel Segundo Caipa Ramos
DETALLE DE LOS PROINS	
ESC.ACAD.PROF.:	Derecho y Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y EMPRESARIALES
 CONSEJO DE FACULTAD

1 TITULO

USO DEL CONTRATO DE LEASING FINANCIERO Y SU RELACION CON EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE URBANO TACNA, 2015.

INVESTIGADORES	NOMBRES Y APELLIDOS		ESTAM.	HRS.	
Principal	Mgr. Abg. Isabel Rodríguez Monzón		Docente		
Colaborador	Mgr. CPC Mauro Helard Peralta Delgado		Docente		
Asistente	CPC Ruddy Peralta Rodríguez		Egresado		
Fecha de Inicio:	Feb-2015	Fecha Finalización:	Mar-2016	Meses:	12

Siendo las 12:47, se levantó la sesión